



Firmado digitalmente por:
QUITO SARMIENTO Bernardo
Jaime FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/03/2023 10:20:05-0500

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL
Congresista de la República

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA NOMINACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE JULIACA EN HOMENAJE A LA PACHAMAMA, QUE SE CELEBRA DE ENERO A MARZO EN LA CIUDAD DE JULIACA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

El congresista de la República que suscribe, Wilson Rusbel Quispe Mamani, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente PROYECTO DE LEY:

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República;
Ha dado la siguiente Ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA NOMINACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE JULIACA EN HOMENAJE A LA PACHAMAMA, QUE SE CELEBRA DE ENERO A MARZO EN LA CIUDAD DE JULIACA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/03/2023 10:22:29-0500

Artículo 1. Declárese interés nacional la nominación como patrimonio cultural de la nación al carnaval de Juliaca en homenaje a la Pachamama, que se celebra de enero a marzo en la ciudad de Juliaca, en el departamento de puno.

Artículo 2. La presente Ley, entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 3. Deróguense o déjese sin efecto todas las normas que se opongan a la presente ley.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Única. Encárguese el cumplimiento de la presente ley, al Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con

el Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Provincial de San Román, de acuerdo a sus funciones, competencias y disponibilidad presupuestal.



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/03/2023 19:19:12-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/03/2023 16:25:56-0500



Firmado digitalmente por:
BONZA CASTILLO Américo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/03/2023 10:49:18-0500

Lima, 08 de marzo del 2022



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2023 19:47:08-0500



Firmado digitalmente por:
QUISPE MAMANI Wilson
Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2023 17:46:00-0500



Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2023 18:21:22-0500

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. EXPOSICION DE MOTIVOS

Se propone la presente iniciativa legislativa en coordinación, el Sr. Vidal Flores Miramira, Presidente de la Federación de Arte y Cultura de la provincia de San Román (FAC - San Román) y su consejo directivo, el cual agrupa a 43 conjuntos folclóricos en diversas series y conjuntos folclóricos que participan en los carnavales más prolongados de la ciudad de Juliaca como son: **sikuris, tobas, Tinkus, Salay, Mineritos, Tundiques, tunantadas, Carnavalesca, puli pulis, Ayarachis, Caporales, Tuntunas, Morenadas y Diabladas**; los cuales participan en los concursos oficiales del carnaval de Juliaca, como son: concurso “PINQUILLO DE ORO”. Chiñipillcos, concurso “VARILLAS DE ORO”. Manco Capac. Concurso “CRISTO BLANCO” San Román. Concurso “sombrero de Oro” Túpac Amaru, Concurso “TOKORO DE ORO” Machu Aychas, Concurso “CORONA DE ORO” Caracoto, y finalmente Concurso “GRAN PARADA FOLKLORICA”.

Cabe precisar que la Federación de Arte Y Cultura de La Provincia de San roman - Juliaca, es una institución autónoma con personería jurídica de derecho privado, con partida registral N° 11090087, sin fines de lucro; fundado en la ciudad de Juliaca el 13 se Marzo 2009; de duración indefinida, teniendo como sede en el edificio las calceteras cuarto piso, oficinas 430 y 431, en la ciudad de Juliaca.

La presente iniciativa legislativa también se plantea en coordinación y con el aporte de los investigadores de la historia de Puno Sr. René Calsín Anco. Y Sr. Heraclides Luza Bedoya.

1.1. EL CALENDARIO ANDINO

El calendario andino cuenta con dos soportes. Por un lado, la astronomía y, por otro, la agricultura. En función de la astronomía, había cuatro fiestas principales que se realizaban en los dos solsticios y en los dos equinoccios. Así, en el solsticio de invierno, el 21 de junio, se realizaba la fiesta del Inti Raymi; y en el solsticio de verano, el 21 de diciembre, se desarrollaba la fiesta del Qhapaq Raymi.

En función de la agricultura, se cumplían cuatro fiestas principales. El primero, en el inicio del ciclo agrario, en el mes de agosto. El segundo, en la primera maduración, en el mes de enero. El tercero, en la segunda maduración, en el mes de febrero. El cuarto, en la conclusión del ciclo agrario, en la cosecha, en el mes de mayo.

1.1.1 La primera maduración

Una de las principales fiestas agrarias se efectuaba en la primera maduración o en la primera floración, la misma se conocía con la denominación de pequeña maduración o

huch`uy Poqoy, en lengua quechua. En la colonia esta fiesta devino en el carnaval chico y se le precisó su día, el 20 de enero, con la advocación de San Sebastián y San Fabián.

En la ciudad de Juliaca persiste la fiesta de la primera maduración o carnaval chico, el 20 de enero, cuando dos entidades juliaqueñas emblemáticas: la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos los Machu Aychas y la Asociación Folklórica de Toqoros y Pinquillos los Chiñipilcos evocan la Qashwa de San Sebastián, danza representativa de Juliaca. Con esta fiesta empiezan las actividades dancísticas del Carnaval de Juliaca.

1.2.1 La segunda maduración

Donde se desarrolla el carnaval más fastuoso y extenso del sur el **CARNAVAL DE JULIACA**, Una fiesta andina mayor que la anterior, antaño era la fiesta agraria de la segunda maduración o de la segunda floración, la misma se conocía con el nombre de gran maduración o Hatun Poqoy, en lengua quechua. En el período colonial esta importante fiesta devino en el carnaval grande y se le acomodó en el calendario gregoriano, en fechas movibles, que caen en el mes de febrero y a veces en marzo. (Calsín Anco, 2008)

En la ciudad de Juliaca pervive esta fiesta de la segunda maduración o carnaval grande, como el Carnaval de Juliaca, en el que se empoderaron las danzas originarias, mestizas y de trajes de luces. El Carnaval de Juliaca es una de las fiestas dancísticas más importantes del Perú; este fastuoso e imponente acontecimiento anual de danza, música y alegría se desarrolla en homenaje a la Gran Pachamama en Juliaca, en una ciudad comercial y cosmopolita, que alberga a más de trescientos mil habitantes. (Calsín Anco, 2008)

1.3.1 El culto a la Pachamama

El ancestral culto a la Pacha Mama tiene íntima vinculación con la agricultura, porque es, en suma, un agradecimiento de los pobladores a la Madre Tierra por los bienes que ofrece para la vida, particularmente por los numerosos productos agrícolas obtenidos en su seno. Los primeros agricultores emprendieron la devoción a la Pachamama con las huancas. Martín de Murúa sobre el culto a la Pachamama, escribió: *“Era cosa común entre indios adorar a la tierra fértil y la tierra que llaman Pacha mama y macpacha, derramando chicha en ella y coca y otras cosas, para que les haga bien”* (1946: 278). Con el culto a la Pachamama y las huancas surgían las primeras fiestas.

1.2. Descripción del carnaval de Juliaca

En el mundo Andino se festeja “El Carnaval”, “ANATA” (Aymara) “PUHLLAY” (quechua), que significa la fiesta de la alegría y agradecimiento a la madre tierra PACHA MAMA, considerada como la regeneradora de la vida.

En los Andes en el tiempo del ANATA – PUHLLAY, la madre de la tierra (Pachamama) nos ofrece sus primeros productos desde sus entrañas pues estos se encuentran en plena floración, logrando obtenerse los primeros productos como la papa nueva, oca, izaño, olluco, haba etc., igualmente es el tiempo de las pariciones en las zonas ganaderas cuya altura alcanzan los 5,000 metros sobre el nivel del mar, en donde los aniamles son objeto de fiesta, el Señalakuy.

Para los Quechuas y Aymaras, el “carnaval” es una forma de agradecimiento al lugar donde se vive (Uywiri Aymara), agradecimiento a la Pachamama por los productos agrícolas y ganaderos. La ceremonia de agradecimiento a la vida es mucho más ritual, es una festividad que se realiza en distintas fases: lunes de carnaval, martes de carnaval, miércoles de ceniza, jueves, viernes, sábado y domingo de “Tentación”.

El carnaval de Juliaca es la expresión de un Pueblo que conserva sus costumbres ancestrales, como el tributo a la madre tierra, el homenaje a los apus tutelares, que lo hacen al sahumar sus viviendas y embellecerlas con flores globos, etc., de igual forma en las fincas rústicas se organizan coloridas caravanas de visita a sus predios, con un elenco musical, se observan comparsas de tarkeadas, pinkilladas y sicuris amenizando a bailarines organizados en wifalas y otros bailes agro pastoriles, estas comitivas generalmente van precedidas de un ovino o vacuno, vistosamente arregladas con elementos carnalescos que son expresiones de agradecimiento de los ahijados hacia sus padrinos.

La principal característica son las por las coloridas exhibiciones de hermosas danzas en diversos escenarios. se observan prestigiosas instituciones o escuelas de arte, que agrupan a miles de músicos y danzarines de todas las edades, quienes debidamente clasificados protagonizan espléndidos espectáculos gratuitos compitiendo incansablemente durante más de una semana por premios simbólicos y artísticos trofeos metálicos. Los cientos de miles de espectadores nacionales y extranjeros experimentan una sensación de gozo al escuchar las melodías renombradas bandas de músicos del Perú y Bolivia, así como de ver el desarrollo de las hermosas coreografías de las danzas nativas, los clásicos sicuris, las espectaculares y elegantes morenadas, las juveniles sayas y tobas, las dinámicas diabladas, los arrogantes tinkus y toda la gama de manifestaciones artísticas inspiradas por las culturas del altiplano, observándose la paradójica realidad de que un disfraz o máscara “es mas hermosa, cuanto más horrible es”.

Los sectores mayormente beneficiados en la fiesta del Carnaval de Juliaca, son las de turismo, artesanía y agricultura, debido al gran dinamismo en la actividad económica que se produce.

1.3. ANTECEDENTES HISTORICOS Y JUSTIFICACION

1.4.3 Carnaval chico o qashwua de San Sebastián - la fiesta del 20 de enero¹

La población le ha otorgado tres nombres a la festividad del 20 de enero: Qashwa de San Sebastián y San Fabián, Machuaychas y Chiñipilcos, o Carnaval Chico. No es una fiesta, ni una danza religiosa, ni se venera al mártir del cristianismo. Se realiza el día 20 de enero de cada año. Forma parte del año festivo de la Iglesia Católica y por ende enmarcado en el modelo gregoriano. En efecto, la fiesta que describimos se lleva a cabo el primer mes del año, trece días después de la Pascua de Reyes. En el proceso mismo de la fiesta, es casi nula la presencia de la iglesia católica, siendo una fiesta eminentemente agrícola y pastoril.

Es la primera fiesta de carácter tradicional del año; se realiza dentro del ciclo festivo anual de Juliaca. Su realización se relaciona con la actividad agrícola. La gente del lugar se refieren a ella como “Juchuy poccoy o colla poccoy”; que quiere decir “pequeña madurez en que aparecen los primeros vástagos o cogollos”. Durante este tiempo, las plantas se encuentran a media maduración; a punto de florecer. Es también una antesala al carnaval juliaqueño.

Danzas originarias del carnaval de Juliaca - Qashwa

LAS DANZAS DE JULIACA

En el distrito de Juliaca se cultivaron numerosas danzas, entre ellas anotamos a: El Puli Puli, el Choquela, el Jaylli, los Sikuris, la Tatala Payala, la Tarqada, el Chacarero, el Chullunquini, el Casarasiri, los Qhaperos, los Cacharparis, La , la Kullawa, el Llamero, los Chunchos, el Ayarachi, los Taitas, el Inti Tusoj, los Chasquis, los Inkas, los Soldaditos de Santa Catalina, los Morenos, los Diablos, el Toro Toro, los Phusamorenos y la Pandilla Puneña. En el distrito de Juliaca persisten poquísimas expresiones coreográficas. Nos referimos a cuatro de ellas. (Calsín Anco, 2008)

EL PULI PULI

El *Puli Puli* es una danza de los cazadores, alcanzó nombradía y popularidad con los puquinas e inkas. En Juliaca se conserva el *Puli Puli* ancestral, el vinculado a la caza, el asociado a la cuenca de la laguna Chacas y a la zona de Ayabacas, no obstante que va rumbo a la extinción. Félix Paniagua Loza sobre esta milenaria danza escribió: “*PULI – PULIS. Danza de cazadores de aves lacustres del sector quechua del distrito de*

¹ El 05 de septiembre del 2011, mediante Resolución Viceministerial 692-2011 del Ministerio de Cultura, la Qashwa de San Sebastián fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Juliaca... realizan la coreografía con ponchos multicolores, imitando el vuelo majestuoso de las parihuanas y de la ornitología de la laguna de Chacas” (1987: 22).

Los pukaras lograron que el Puli Puli se empodere como una de las expresiones dancísticas emblemáticas de la cultura Pukara y de los puquinas, por eso, el arqueólogo alemán Dr. José Kimmich, que vivió un buen tiempo en la ciudad de Puno, consideraba al Puli Puli como una expresión coreográfica “*netamente de estirpe puquina*” (ED 6/9/1921).

El historiador juliaqueño Dionisio Torres Juárez nos informaba que el *Puli Puli* se bailaba en la fiesta de San Isidro Labrador, el 15 de mayo, en Ayabacas (1962: 209). Para Edgar Román Yerba Zapana, “*la danza del Puli Puli en la comunidad de Chacas surge a raíz de la actividad del chacu desde tiempos remotos*” (2014: 136). En estos últimos decenios hemos apreciado a esta danza en Chacas, Isla, Chingora, Ayabacas y Jaran.

LOS SIKURIS

Al tocador del siku se le denomina sikuri y al grupo de tañedores Sikuris. Según el arqueólogo Luis Barreda Murillo el *siku* tiene un origen precerámico (Apaza 2007: 33), de manera que apareció en las aldeas agrícolas puneñas, antes de la cultura Qaluyo. Este ancestral instrumento musical surgió en el norte del departamento de Puno, en el área nuclear de la agricultura inicial. Los puquinas convirtieron a los grupos de Sikuris en su expresión artística emblemática, después, los aymaras y quechuas prosiguieron con su difusión y le dieron gran notoriedad. El Siku con la tradición del Yaya-Mama se hizo bipolar.

En las faldas del cerro Waynarroque recientemente se halló un siku de piedra, que actualmente se conserva en el Museo Municipal de Juliaca. Afortunadamente este hallazgo viene siendo estudiado por investigadores nacionales e internacionales. Esta joya lítica muestra que en tierra juliaqueña había grupos de sikuris. El término *Sik'u* es de factura kallawaya (una variante de la lengua puquina) y significa “*Chico*” (Torero 1992: 185).

Los Sikuris no faltaban en las principales fiestas puquinas y, después, en las fiestas promovidas por los aimaras y los inkas. En Juliaca hace seis decenios desaparecieron los grupos ancestrales de *Sikuris* y hace más de cuatro décadas empezaron las nuevas agrupaciones; los últimos grupos de Sikuris de antaño participaban en la festividad de la Virgen de la Candelaria y en la fiesta de San Isidro Labrador de Ayabacas (Torres 1962: 208-209). Hoy los grupos de Sikuris de esta tierra calcetera participan en el Carnaval de Juliaca y en la Festividad Virgen de la Candelaria.

LA QASHWA

La qashwa aparece con el nombre de Qashwa, es una danza de naturaleza guerrera creada por los qollas de Juliaca, se baila en ronda y cantando, en donde varones solos o con mujeres se cogen de las manos. Para Ludovico Bertonio la Kawaña, significa *“Bailar una rueda de gente tomándose de las manos”* (2004: 495); *“Bailar tomándose de las manos en rueda, hombres solos o con mujeres, cantando”* (2004: 533). Los inkas la convirtieron en una expresión coreográfica principal del Tawantinsuyo.

Según fuentes coloniales, se ejecutaba en las fiestas principales y se caracterizaba por bailarse en rueda, en donde los varones y las mujeres se alternaban tomándose de la mano. En plena colonia, a un siglo de la invasión hispana, Bernabé Cobo apreciaba a la qashwa en una fiesta puneña, la describía así: *“Otros bailes tienen en representación de sus guerras, y hácenlos los varones con sus armas en las manos. El baile llamado cáchua es muy principal, y no lo hacían antiguamente sino en fiestas muy grandes”* (1964 II: 271), de este testimonio se desprende que la qashwa mantenía su carácter guerrero y varonil.

Los qollas solían utilizar instrumentos musicales de gran tamaño, grosor y volumen para que sus fiestas y sus desplazamientos militares sean más marciales, sonoros e imponentes, por tal consideración dieron forma al Toqoro, principal instrumento musical de la Qawa, llamada después , danza emblemática y representativa de Juliaca.

LOS SOLDADITOS DE SANTA CATALINA

Es una manifestación dancística propia del distrito de Juliaca. La creación de esta expresión guerrera está asociada al templo colonial de Juliaca. La danza de los Soldaditos de Santa Catalina en el período colonial y, sobre todo, en el primer tramo de la república se practicaba masivamente en la fiesta de Santa Catalina; por entonces, las agrupaciones de danzarines ingresaban por cuatro calles a la plaza de Santa Catalina, hoy Plaza de Armas de Juliaca. Hace seis décadas la primera y principal escuela juliaqueña reflató la práctica de esta danza. Actualmente a esta danza juliaqueña la podemos apreciar el 25 de noviembre, en el día de Santa Catalina.

LA PINKILLADA

Pocos son los autores que han registrado esta manifestación folklórica la más popular y arraigada en la ciudad de Juliaca, desde tiempos muy remotos, donde era común observar en las principales arterias de la ciudad, unos animando fiestas familiares del encuentro en la semana del carnaval entre ahijados y compadres, aijadas y madrinas de bautizo y de los matrimonios, lo más peculiar y llamativo es de conducir un torete convenientemente adornado con enjalmas, globos y serpentinas que al llegar al destino

era entregado a los padrinos en medio de la alegría generaliza al que le denominaban padrino y/o madrina paritay. (Luza Bedoya)

Fueron los primeros iniciadores de los concursos más antiguos de la ciudad, donde participaban con sus músicos y parejas de danzarines ataviados con trajes multicolores, adornados con serpentinas que caían hasta la altura de la rodilla, mixturas en la cabeza y los rostros pintados con talcos perfumados, en aquellos tiempos utilizaban chisguetes de perfume Reuter de fabricación externa, que los últimos años se ha reemplazado con agua y espuma tal como se observa en la actualidad

Igualmente, la parte musical por lo general estuvo conformado entre 15 a 20 personas de preferencia de sexo masculino, que ejecutan hermosas melodías del folklore puneño que salen de los pinkillos, instrumento aerófono hecho de tubos de caña hueca con boquilla, de 45 cm. De longitud, de 5 a 6 agujeros en hilera en la parte anterior y un agujero en la parte posterior de 1 cm. De origen preinca que data de 400 años d.C. en la civilización Tiahuanaco.

En las últimas décadas va mermando la presencia de la pinkillada, ante la presencia de danzas mestizas y de trajes de luces que están presente en la totalidad de los tradicionales concursos de la ciudad de esta ciudad, sin embargo, más están en los barrios de los cientos de la ciudad y distritos de la provincia de San Román.

LA TARK´ADA

Es la expresión propia de la época de carnaval, de origen republicano que bailan familias enteras para regocijarse y dar rienda suelta luego un año de duro trabajo en la actividad comercial y otras al que se dedican sus habitantes de clase media y propiamente el pueblo, se baila al son de las tark´as instrumento aerófono, de aproximadamente de 30 cm. De longitud hasta 50 cm. Con 6 agujeros anteriores en hilera y con boquilla, confeccionado de madera nogal, la mayoría de los adornos con diversos motivos en alto relieve. (Luza Bedoya)

Al compás de la música de estos instrumentos ejecutados por varones en número de 10 a 15 personas acompañados por una tarola, bombo y un platillo de metal. Los danzantes dan rienda suelta a una serie de movimientos en hileras, que se desplazan en calles, plazas convenientemente ataviados con lo mejor de sus ropas preparadas para esta ocasión. Adornados con serpentinas, mixturas y talco que utilizan para pintarse unos a otros los rostros, bailan con pasitos casi arrastrados, como prenda llevan un wichiwichi multicolor en la mano derecha que no dejan de mover durante la danza.

La tark´ada tiene los mismos propósitos de mostrar su alegría ante los logros en el seno de las familias, encuentros de parientes espirituales similares a la pinkillada, esta música

y danza se practica a lo largo y ancho de la ciudad de Juliaca y la región, la figura principal que encabeza el pepino con atuendo peculiar de colores resaltantes y como prenda llena una careta sonriente, por lo general lleva un wichiwichi y una mata chola para realizar sus travesuras con el público.

PHUSA MORENOS

Es otra de las danzas de la ciudad de Juliaca, de la época republicana que habría sido creado alrededor de los años de 1950 a iniciativa de los trabajadores de los Ferrocarriles que hacían servicio entre la ciudad de Arequipa a Puno, con el nombre de Conjunto de Phusa Morenos de empleados y obreros, con motivo de participar de la fiesta patronal de la imagen de la Virgen de las Mercedes de la ciudad, que lo hacían en forma anual, al igual que en el día del trabajo del mes de mayo y los carnavales de la ciudad de Juliaca, que muchas veces competían con las takadas, pinkilladas y las Pandillas existentes en aquellas épocas propiciadas por familias como ahora desean mostrar su alegría en los carnavales.

Esta danza tenía como marco musical instrumentos Aero fónicos de cana hueca, conocida como Phusas, similares a los que se conoce como sikuris y zampoñas que ejecutaban varones que portaban sombreros bordados con piedras preciosas, una chaleco bordado de hilos de plata y oro con pedrerías que portaban sobre la camisa, pantalón de seda o raso de color rojo, conforme ejecutaban la música efectúan movimientos coreográficos en forma de círculos, cuadrados y otras figuras que preparaban para sus presentaciones en escenarios y al aire libre, sobre todo para la procesión de la patrona de Juliaca que se efectúa hasta la actualidad cada 24 de setiembre.

En el entorno de los ejecutantes se apreciaba los Morenos guidos por los mayorazgos personajes insustituibles en esta manifestación folklórica que en la actualidad solo quedan recuerdos y algunas prendas como las caretas de negros jetones que danzaban bajo la severa batuta y látigo de don Miguel Ortiz al ron de las matracas pasos cadenciosos que ejecutan los morenos junto a José R. Emanuel, Epifanio Villamil, Crispín Belzú, Eduardo Juanito entre otros de los muchos participantes.

1.5.3 CANAVAL GRANDE – que se busca declarar de interés nacional su nominación como patrimonio cultural de la nación.

Costumbres del carnaval en Juliaca

Hatun Pukllay en gramática quechua, el Carnaval de Juliaca es una fiesta folklórica popular en honor a la Pachamama. Se desarrolla en la ciudad de Juliaca con una duración continua de 7 días, lo que supone una de las festividades carnavalescas más

prolongadas del Perú, además de ser la máxima expresión del folclore de Juliaca. El 20 de enero de cada año, la ciudad celebra el carnaval chico en la qashwa de San Sebastián, actividad que se desarrolla en el cerro Huaynaroque y en el Cerro Santa Cruz, luego de esta festividad el carnaval se reinicia una semana antes del miércoles de ceniza. Son 4 las costumbres más destacadas del carnaval juliaqueño:

- El ingreso del Ño carnavalón.
- El domingo de Carnaval
- La ch'alla o taripacuy
- La quema del Ño carnavalón

El carnaval de Juliaca mezcla la tradición andina y sus rituales con la religiosidad católica. Una de las costumbres más representativas del carnaval de Juliaca es el taripacuy, que generalmente va acompañada de la challa. Esta actividad consiste en adornar las casas y negocios con serpentinas, mixturas, flores y globos, y la entrada y quema del Ño carnavalón. Luego del taripacuy en las casas, los alferados se dirigen hacia la catedral para jugar carnavales en señal de alegría.

Concursos de carnaval en Juliaca

El carnaval juliaqueño se divide en 6 concursos reconocidos por la Federación de arte y cultura de la provincia de San Román (FAC SAN ROMAN), aunque existen otros concursos paralelos que no son reconocidos por esta. Los concursos reconocidos por la FEDAC son Pinkillo de Oro, Varilla de Oro, Sombrero de Oro, Tokoro de Oro, Señor de las Amarguras y la Parada Folkórica. (Federación de Arte y Cultura de la Provincia de San Roman)

Pinkillo de oro

Este es un concurso organizado por la Asociación folclórica Chiñipilcos; el concurso se realiza en la explanada de la urbanización La Rinconada en el casco urbano de la ciudad de Juliaca. En este concurso participan danzas autóctonas de la región, como los sicuris, qashwas, entre otros.

Con este concurso se da inicio a las actividades por los carnavales de Juliaca. Desde 2020, este mismo día, la Municipalidad Distrital de San Miguel a implementado el concurso Chalina de Oro, con la participación de urbanizaciones, comunidades, programas de comedores y vaso de leche, asociaciones de jóvenes y conjuntos venidos de otras provincias, en trajes autóctonos, mestizos y trajes de luces.

Varilla de oro

Concurso organizado por los comerciantes del mercado Manco Cápac; este evento se desarrolla en la explanada del mercado, es la segunda actividad oficial del concurso organizado por la (FAC SAN ROMAN) (Federación de Arte y Cultura de la provincia de San Román - Juliaca. En este concurso participan los conjuntos clasificados en categoría de traje de luces, autóctonos y mestizos.

Sombrero de oro

Tercera actividad oficial que es organizado, desde 1976, por los comerciantes del Barrio Tupac Amaru un día viernes de la semana de carnaval de cada año, concurso único que de antaño y de forma tradicional se realiza en la octava cuadra de la calle moquegua frente al Mercado Internacional Tupac Amaru. La Federación de arte y cultura de Juliaca de forma paralela hasta antes del 2010 y el mismo día, organizaba el concurso "Cristo Blanco" en el estadio del cuartel GAC-4, pero desde 2010 en adelante se realiza en la explanada del barrio "24 de octubre".

Señor de Huaynaroque o Tokoro de oro

Se realiza el sábado siguiente al miércoles de ceniza. Este concurso se realiza desde 1978 en la explanada formada entre los cerros Huaynaroque y Santa Cruz. Participan varias agrupaciones con las danzas de tinkus, kullaguada, la diablada puneña, huayno y entre otras, disputándose los premios Tokoro de oro, plata y bronce para el primer, segundo y tercer puesto respectivamente. Este concurso es organizado por la Agrupación Folclórica "Machuaychas" de Tokoros y Pinkillos, institución tradicional de la ciudad.10

Señor de la Amargura

El domingo de amarguras, el carnaval Juliaqueño se traslada al distrito de Caracoto, a ocho Km al sur de la ciudad, allí el concurso es organizado por la Municipalidad Distrital del lugar y constituye una de las festividades más importantes del distrito en todo el año, los danzantes de todas las agrupaciones participantes del Carnaval, danzan por las principales calles terminando en el Concurso Señor de la Amargura que se desarrolla en una explanada natural a las afueras del distrito. Desde 2018, este concurso se realiza solo con la participación de las comunidades campesinas del distrito y algunos conjuntos invitados de la provincia de San Román. Durante el 2018, el comité pro creación del distrito de San Miguel, realizó un concurso de danzas el mismo día, causando divisionismo entre los visitantes, pobladores y danzarines.

Parada Folclórica

Finalmente, el día lunes siguiente al miércoles de ceniza, se realiza la Gran Parada Folclórica, en la que las agrupaciones danzan por las principales calles y avenidas de la ciudad acompañados por un numeroso público que se da cita para esperar la finalización del Carnaval Juliaqueño, el recorrido es programado con anterioridad por los organizadores y se prevén aspectos de seguridad tanto para danzantes como para el público que se da cita a esta última presentación oficial del Carnaval. El Recorrido de la parada se realiza por la periferie de la ciudad, usualmente en la Av. Mártires del 4 de noviembre o caso contrario Av. Circumvalación, desde la Av. Tacna, hasta el óvalo Pedro Vilcapaza.

Concurso de ballet y/o elencos.- en este certamen que se realiza en el coliseo municipal, participan los elencos de danzas de los diversos conjuntos folclóricos que participan el carnaval juliaqueño.

Elección de la Reyna del carnaval.- el certamen de la belleza en el marco del carnaval de Juliaca, es la elección de la Reyna del carnaval, en este certamen que se realiza serán ungidas señorita carnaval, señorita turismo y señorita folclore, quienes representaran en todos los eventos organizados por FAC - SAN ROMAN.

1.6.3 historia del carnaval de Juliaca

En la centuria pasada, se han apreciado cualitativos cambios en los carnavales de Juliaca, particularmente en lo que concierne a la actividad dancística. En los primeros decenios de ese siglo, de la variedad de danzas, la, los Phusamorenos (o Morenos), la Tarka y los Sicuris se encumbraban como las principales manifestaciones coreográficas. (Calsín Anco, 2008)

De los promotores de entonces se distinguía nítidamente don Miguel Ortiz. El maestro José Catacora Solórzano recordaba: “Los tradicionales MORENOS eminentemente típicos y cuyo mayorazgo insustituible era el recordado don Miguel Ortiz” y el autor de la canción La Calcetera, Pascual Carpio Idiáquez, escribía: “Recordamos bastante la variedad de bailes típicos... se destacaba la comparsa de pusamorenos dirigido por don Miguel Ortiz”.

En los carnavales de los años veinte se insertaba una nueva danza, la Pandilla Puneña. En el diario El Siglo del 26 de febrero de 1926 se informaba: “Gracias a las monótonas cholitas pandilleras que con sus trajes típicos al son de guitarras, mandolinas y quenás, recorrían las calles de Juliaca, evocando el carnaval. Gracias a ellas no hemos muerto de tristeza”.

La acentuada migración iniciada en los años cuarenta provocó sustanciales transformaciones en la ciudad de Juliaca. Hizo que se extinguieran algunas danzas, que aparecieran otras y que se instauraran certámenes de danzas. A mediados de siglo y por algunas décadas, en los carnavales de Juliaca se entronizaba la Pandilla Puneña, danza que se apreciaba en su máximo esplendor el domingo de amargura, en la localidad de Caracoto.

En la ciudad de Juliaca en 1976, en el año de las Bodas de Oro de la provincia de San Román, empezaron los concursos de danzas en el marco de los carnavales. Sobre la instauración de los certámenes dancísticos de los Carnavales de Juliaca y la formación de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Juliaca, es esclarecedora la siguiente cronología:

Jueves 14 de febrero de 1976 se dio el I Concurso Folklórico “Sombrero de Oro”, organizado por el Barrio Túpac Amaru, en la plaza de ese barrio. Un quinquenio después el certamen se trasladó para el día viernes. Desde hace una década este concurso se transformó en Parada.

Sábado 3 de marzo de 1979: I Concurso “Toqoro de Oro”, organizado por la Agrupación Folklórica los Machuaychas de Toqoros y Pinquillos, en el anfiteatro natural del cerro Huaynarroque.

Lunes 17 de febrero de 1986: I Parada Folklórica, organizada por radio El Sol de los Andes. Desde 1999 este certamen es organizado por la ACOF.

Jueves 10 de febrero de 1989: I Concurso “Varilla de Oro”, organizado por los comerciantes del mercado Manco Cápac, en la plaza del barrio Manco Cápac.

El 10 de marzo de 1995 se fundación de la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Juliaca (ACOF), bajo la presidencia de René Calsín Anco.

Miércoles 21 de febrero de 1996 se realiza el I Concurso de Danzas del Pueblo Joven La Revolución, organizado por el Comité Pro-Distritalización del futuro distrito de San Miguel.

Viernes 14 de febrero de 1997 se da la Primera versión del Concurso de Danzas “Cristo Blanco”, organizado por la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Juliaca.

Miércoles 25 de febrero de 1998 se da el I Concurso de Danzas Autóctonas, organizado por la Asociación Folklórica los Chiñiplicos, en la explanada de la Rinconada.

Se hace constar que antes de 1976, año en que se instauró el primer concurso de danzas por carnavales, los pocos conjuntos juliaqueños de entonces participaban en los

certámenes que se cumplían en Calapuja, el día sábado, y sobre todo en Caracoto, el domingo de amargura.

En estos últimos años se vienen desarrollando nueve concursos. La Asociación de Conjuntos Folclóricos de Juliaca ha proclamado cuatro certámenes oficiales, nos referimos a los que se desarrollan los días: Jueves (Varilla de Oro, en la plaza Manco Cápac), Viernes (Cristo Blanco, en la plaza 24 de Octubre), Sábado (Toqoro de Oro, en el anfiteatro natural del cerro Huaynarroque) y lunes (Parada). Los otros concursos son opcionales para los conjuntos afiliados a la ACOF. En la actualidad, a 33 años de la serie de certámenes dancísticos, el Carnaval de Juliaca ha devenido en el más grande del país, por ser un carnaval fastuoso, masivo y prolongado.

1.4. Desarrollo y actividades del carnaval de Juliaca

El Carnaval de Juliaca se realiza antes de la cuaresma cristiana. Por esta razón, su fecha puede variar cada año. Sin embargo, su fecha promedio es desde finales de enero hasta principios de marzo o finales de febrero. Igualmente, esta destacada celebración trae desfiles, disfraces y fiestas callejeras.

actividades más importantes del carnaval más fastuoso y largo

El día domingo las familias se encargan de preparar deliciosos platos típicos con choclo y chacchan coca para recibir las bendiciones (papa, olluco, haba, quinua etc.) del año. Luego, ese mismo día visitan un cementerio para festejar el carnaval con sus familiares o amigos fallecidos. Para ello, se encargan de decorar las tumbas con muchos globos y serpentinas. Además, disfrutan de bebidas y música para amenizar la fiesta y hacer partícipes de este carnaval a sus difuntos.

El día lunes, Juliaca amanece cubierta de pétalos de flores alrededor de las casas y negocios y, el miércoles, queman a un muñeco de 5 metros hecho con carrizos y papel. Según cuentan, este muñeco representa a un personaje muy popular de la región. Asimismo, durante la ceremonia se lee su testamento para continuar con la quema, que se acompaña de danza, música y juegos.

Para nadie es un secreto que las mejores actividades que se realizan dentro del Carnaval de Juliaca son sus concursos. Dentro del evento se realizan divertidos concursos de danza en el que participan los asistentes y pasacalles. Igualmente, cuentan con la participación de diversos grupos, reunidos en la Asociación de Conjuntos Folclóricos de Juliaca.

Uno de ellos es el Concurso Pinquillo de Oro, el cual se realiza el día miércoles de ceniza. Este es un concurso de danzas autóctonas organizado por la Asociación de Chiñipilcos. Además, participan 15 conjuntos de trajes autóctonos. Junto a este también

aparece el Concurso Copa San Miguel. Este, al igual que el anterior, es un concurso de danzas, pero se diferencia porque incluye varios tipos de danzas.

El día jueves, en el marco del Carnaval de Juliaca 2020, se realiza un concurso en la explanada del mercado, el cual es organizado por comerciantes del Mercado Manco Cápac. Después, se realiza un desfile por las calles del Jirón 8 de Noviembre, donde los vecinos premian a los conjuntos más destacados.

El viernes se lleva a cabo el Concurso Cristo Blanco, una explanada comercial del barrio «24 de octubre» de Juliaca. A este se suma el concurso Sombrero de Oro, en el que un grupo de bailarines se desplaza al Mercado Pedro Vilcapaza para dar inicio con sus coreografías al pasacalle del barrio y Mercado Internacional «Túpac Amaru».

Por su parte, el día sábado se llena de fiesta con el concurso Tokoro de Oro, uno de los más importantes. Este se encarga de iniciar la Gran Retreta de Bandas de Músicos de Juliaca en la Plaza de Armas de Juliaca. De igual manera, este certamen recibe a centenares de visitantes que llegan a contemplar el paso de las comparsas, y a disfrutar de la música.

1.5. ANTECEDENTES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la Republica
- Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Resolución de Secretaría General N° 083-2015-SG/MC “Procedimiento para la atención de pedidos de información y solicitudes de opinión de proyectos de ley formulados por los Congresistas de la República ante el Ministerio de Cultura”, modificada por la Resolución de Secretaría General N° 171-2017-SG/MC.

II. OBJETO DE LA LEY

La presente iniciativa legislativa tiene por objetivo declarar de interés nacional la nominación como patrimonio cultural de la nación al carnaval de Juliaca en homenaje a la Pachamama, que se celebra de enero a marzo en la ciudad de Juliaca, en el departamento de puno.

III. EFECTO DE LA NORMA EN LA LEGISLACION NACIONAL

La Constitución Política en su Artículo 2º Inciso 19) indica que El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.

El carnaval de Juliaca, es una fiesta de origen prehispánica, que celebra a la madre tierra (Pachamama) la vida misma, en la creencia que todo lo que existe en la naturaleza, incluido lo más inerte, tiene vida; espíritu.

Los carnavales en la región marcan claramente el ciclo de producción y la prueba de las primeras cosechas, caza de animales, el bautizo de los hijos a la manera antigua, el saludo a sus autoridades, mediante costumbres, ritos y sus significaciones que se hacen al gusto y respeto hacia la naturaleza, al equilibrio ecológico, es decir se unen con la vida sin olvidar la propia muerte.

IV. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

La aprobación del Proyecto de Ley no origina gastos ni afecta el presupuesto nacional todo lo contrario es beneficiosa para el Estado por las siguientes razones:

1. No incrementa el gasto público, ni requiere desembolso alguno.
2. El rol del Estado peruano es reconocer las costumbres, valores, creencias y cultura de nuestros pueblos, por lo que se estaría cumpliendo con dicho rol.

V. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

El proyecto de Ley se enmarca dentro de la Política de Estado I del Acuerdo Nacional, denominada: Democracia y Estado de Derecho y dentro de ella, con la política N° 3. Afirmación de la identidad nacional, cuyo contenido señala; “Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro”.

En ese marco, el “Estado promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país”, objetivo dentro del cual se encontraría la propuesta legislativa.

- Política de Estado N°08: Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Política de Estado N°10 Reducción de la Pobreza.
- Política de Estado N° 18 Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

Lima, 08 de marzo de del 2022

ANEXO 01

Carnaval de Juliaca danza Tinkus



FUENTE: <https://diariocorreo.pe>

Carnaval de Juliaca, Danza Morenada – Concurso Varilla de Oro



FUENTE: Pagina web diario Los Andes

Carnaval de Juliaca, Danzas Autóctonas – concurso Pinquillo de Oro



FUENTE: Pagina web diario Los Andes

Carnaval de Juliaca danza Puli Pulis



FUENTE: FAC- Federación de Arte y Cultura San Román